

116487

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años a favor de E x c e l s i o r F e u e r l ö s c h g e r ä t e A.-G., residente en Berlin N.º 7. (Alemania) Neue Wilhelmstrasse 12-14. por " UN TUBO CONDUCTOR DE ESPUMA ESPECIALMENTE PARA EXTINCION DE INCENDIOS". presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



5 El objeto del invento es un tubo conductor de espuma especialmente para extinción de incendios. Se destina principalmente para extinción o apagado de los tanques incendiados y se compone de dos partes, una fija o móvil localmente y además de un tubo rígido colocado sobre el borde del tanque y de una tubería flexible unida a este y con orificios laterales para la salida de la espuma. Esta tubería flexible se compone por ejemplo de un tubo de tejido incombustible lastrado por su extremo libre. Mientras la disposición se encuentra en estado de reposo, la manga flexible queda con preferencia enrollada y en esta forma se mantiene de cualquier modo mediante por ejemplo de un cordón con fusible o mediante un cable de alambre en el que se intercala un cierre, que puede soltarse por un cable de tracción desde el lado exterior del tanque. El dibujo adjunto ilustra un ejemplo de ejecución del objeto del invento.

10
15 La figura 1, presenta un tubo de entrada de espuma según el invento móvil localmente y apoyado en posición de reposo sobre el borde del tanque y

La figura 2, presenta el tubo de entrada de espuma en la posición de empleo.

20. En el dibujo se designa por a, un tanque que contiene un liquido combustible. Sobre el borde de este tanque se coloca un tubo rígido b, unido al generador de espuma y provisto de un codo, tubo en cuyo extremo libre se fija otro tubo flexible c, de tejido incombustible, en estado arrollado. Este tubo se mantiene arrollado
25 mediante un cable de alambre o similar d, fijo en el codo del tubo b, y el cual se guía hacia fuera alrededor de las espirales del tubo y allí se fijan. En este cable se intercala un fusible e, y dado el caso un cierre f, de construcción adecuada, el cual puede abrirse desde fuera por medio de otro cable de tracción.

30 Si en el tanque se declara un incendio, entonces el fusible e, se funde o se abre la cerradura f, en la forma descrita. Como el tubo e, está lastrado por su extremo libre con un peso g, se desenrolla y cuelga perpendicularmente como se desprende de la figura 2,. En la pared del tubo se forman con preferencia en toda su
35 longitud orificios h, de salida de espuma de tamaño adecuado, de suerte que esta espuma pueda salir por los orificios h, más próximos a la superficie i, del liquido combustible y por encima de ésta superficie.



40 La disposición no se necesita proveer necesariamente con el fusible e, indicado en la figura 1, y tambien con el cierre f, sino que puede bastar una de estas disposiciones de liberación.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

se reivindica como nuevo y de propia invención.

1º.- Un tubo conductor de espuma especialmente para extinción de incendios, caracterizado porque se compone de un tubo rígido que se ha de colocar por ejemplo sobre el borde de un tanque y de
45 otro tubo flexible unido a este y provisto de orificios laterales para la salida de la espuma:

2º.- Un tubo conductor de espuma según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el tubo flexible se hace de un tejido incombustible y se lastra por su extremo.

50

3º.- Un tubo conductor de espuma según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque la tubería flexible se fija enrollada en el tubo rígido y se mantiene enrollada mediante un fusible, un cierre desenganchable por un cable de tracción o por un medio similar.

Esta Patente recae, sobre "UN TUBO CONDUCTOR DE ESPUMA, ESPECIALMENTE PARA EXTINCION DE INDENDIOS", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 16 de Enero de 1930.





FIG. 1.

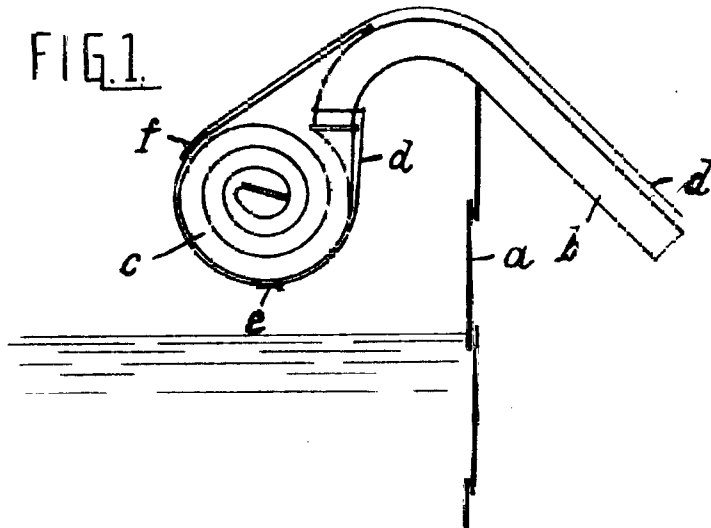
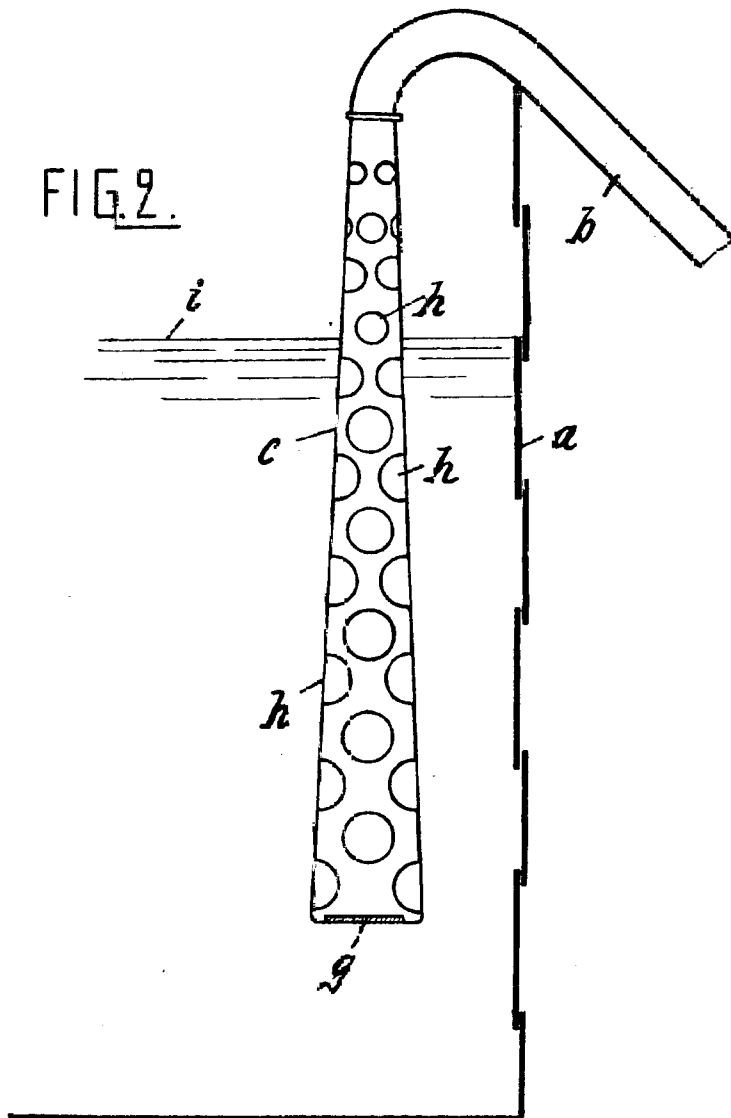


FIG. 2.



Escala Variable, Hoja 1.ª con 1
por Excelsior Feuerlöschgeräte A.-G.

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.